ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA "ASESORÍA LABORAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO- SEGUNDO LLAMADO" – CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 47/2014 (PRÓRROGA).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de julio del año dos mil catorce, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, sito en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, siendo las once horas, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas para la **"Asesoría Laboral para el Banco Nacional de Fomento – Segundo Llamado".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

Para tal efecto, se hallan presentes por el Banco Nacional de Fomento las siguientes personas:

- Lic. Rubén Centurión Méndez, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Cynthia Carolina González M., Jefa de la Sección Compras Menores.
- Dánae Sosamiranda O., Funcionaria de la Sección Compras Menores.
- Lic. Natalia Domínguez, por la Auditoría Interna.

Por los oferentes:

- Antonio Villa Berkemeyer, por la firma Berkemeyer Attorneys and Counselors.
- Abog. Belén Saldivar, por la firma Abog. Félix M. Villamayor.

Presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: **BERKEMEYER ATTORNEYS AND COUNSELORS Y ABOG. FÉLIX M. VILLAMAYOR**

Seguidamente los funcionarios del BNF procedieron a la apertura de los sobres de ofertas técnicas y realizaron la verificación de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo establecen las especificaciones técnicas de la convocatoria.

Por último se deja expresa constancia de que los sobres de ofertas económicas han sido debidamente lacrados por los oferentes y los funcionarios del Banco Nacional de Fomento presentes en este acto, para su guarda por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, hasta la segunda etapa de esta convocatoria que corresponde a la evaluación combinada de calidad y costo.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las once horas con quince minutos. Previa lectura y ratificación, suscriben el Acta los funcionarios del Banco Nacional de Fomento, y los representantes de las firmas oferentes en 1 (un) ejemplar.

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa Sección Compras Menores
UOC - BNF

DANAE SOSAMIRANDA
UOC
Banco Nacional de Fomento

Natalia A. Domínguez
Auditoría
Banco Nacional de Fomento